

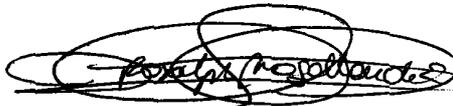
Quito, 06 de marzo de 2013

SEÑOR
ADRIANO CASTELLANOS PEDRAZA
Presente.-

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "NECUAVEN S.A.", en sesión celebrada el 06 de marzo de 2013, tuvo a bien nombrarle a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de TRES AÑOS a partir de su suscripción del Registro Mercantil.

Sus derechos, obligaciones y atribuciones que como Presidente le corresponde, estipulan en los ARTICULOS VIGESIMO TERCERO, VIGESIMO CUARTO Y VIGESIMO QUINTO de los estatutos que constan en la Escritura de Constitución de la Compañía, otorgada en esta ciudad de Quito, ante la Notaria Décima Primera Doctora Cecilia Buitrón Hermosa, el 24 de enero del 2013, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 05 de marzo de 2013.

ATENTAMENTE



Ing. Rosalín Mogollón Almeida
SECRETARIA ADHOC

Para los fines legales correspondientes dejo constancia que acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía "NECUAVEN S.A." – Quito, 06 de marzo de 2013.

ATENTAMENTE



Sr. ADRIANO CASTELLANOS PEDRAZA
PASAPORTE No. PE 073135

Dirección Nacional de
Registro Mercantil



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 5716

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	9467
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3767
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/03/2013
FECHA ACEPTACION:	06/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NECUAVEN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
PE073135	CASTELLANOS PEDRAZA ADRIANO	PRESIDENTE	3 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Página 1 de 1

Nº 0045646

IMP. IGM. ca